

EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Un año	\$ 5.00	Un mes	0.50
Semestre	2.50	Número atrasado	0.10

Escríban cartas y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sabados.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NOTICIOSO Y COMERCIAL
TIENE EDITOR RESPONSABLE

ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que ofendan a la moral o constituyan un ultraje a cualquier persona o persona desconocida.
Los comunicados de interés público, se publican gratuitamente. Los particulares deberán ser portados y pagados a la tarifa que se halla en la Administración, cuyos precios son los siguientes. No se devuelven manuscritos.

EL DEPARTAMENTO

A PROPÓSITO DE BANCOS

EXPERIENCIA EN CABEZA AGENA

Lo que ganan las sucursales
Y lo que pierden de la casa matriz

Tenemos a la vista la memoria que acaba de presentar el presidente del Banco de la Nación Argentina al Ministro de Hacienda del vecino país. Es un documento de bastante extensión, en que abundan las demostraciones. El presidente llega a la conclusión de que la marcha del banco es próspera y de que todo induce a creer que lo será también en adelante.

El saldo, ó la utilidad líquida, en el año anterior fué de pesos 2.000.000 moneda argentina.

Los deudores en gestión representan pesos 1.467.756 28.

Los depósitos alcanzan a ps: 550.484 oro y pesos 55.601.293 mp.

La primera partida aumentó en pesos 225.063 y la segunda disminuyó en pesos 508.397. Esta disminución no recae sobre los depósitos particulares que aumentaron por el contrario, en pesos 6.000.000 papel mientras los oficiales debilitaron en otro tanto.

El total descontado fué de \$ 103.910.344 habiendo disminuido más de 6 millones sobre el descuento de 1894. Esa disminución se refiere a la casa central. Mientras el descuento aumentó en las sucursales en más de 5 millones, disminuyó en la casa central más de 11 millones.

Esto prueba que las sucursales tienen un criterio distinto del que tiene la casa central para hacer sus operaciones. Mientras aquellas extienden la central restringe el crédito.

Esto nace probablemente de las dificultades con que la casa central lucha para conocer a la clientela. Para salvarla, se ha ideado una fórmula que obliga a los solicitantes a exhibir bienes.

Pero eso no ha dado el mejor resultado. Tal vez retrae a la gente de buena fe y alienta a los que no tienen escrupulos.

La memoria dice, en efecto que a veces resulta que los bienes presentados como propios, ó no existieron ó fueron enajenados para burlar la acción del Banco.

La memoria indica la conveniencia de introducir en la ley algunas reformas que favorezcan la rápida acción judicial en favor del Banco.

EN DEFENSA DEL HIMNO

Somos por principio enemigos de convencionalismos; pero, sin embargo, atribuimos a ciertas cosas un carácter sagrado, y consideramos necesario preservarlas de los manoseos de gobernantes amigos de bombo, que viven persuadidos de que no hay en el país un solo objeto cuya misión no sea contribuir al brillo de los homenajes que diariamente les tributa la gente cortésana.

Por este motivo nos creemos obligados a insistir sobre la necesidad de poner un límite al abuso que del Himno Nacional se hace diariamente, apenas el señor Idiarte Borda se diga concurrir a un acto cualquiera. Ese abuso pasa ya de castaño oscuro. Hasta hace poco tiempo el actual presidente no podía salir de padrino de alguna campana de iglesia sin que se le hiciera oír el himno, no podía ir a pasar un buen rato a Morán en día de carreras, como cualquier hijo de vecino sin que se le reciba y se le despidiera con el himno. Pero esto era poco todavía: después del entierro de don Alejandro Chucarro sabemos que S. E. no puede asistir a un entierro sin que la música fúnebre se interrumpa, con el objeto de que las ban-

das militares toquen el himno nacional.

El señor Idiarte Borda, como ciudadano o tiene derecho a ponerse en ridículo cuantas veces quiera; pero como primer magistrado de la República está obligado a guardar corrección y a evitar que se duela de su seriedad. Sobre todo, en este caso el ridículo recae sobre el himno, y francamente, no vemos que deba existir entre este y el señor Idiarte Borda una especie de acción por la cual deba sufrir el uno todas las consecuencias de la censurable ligereza del otro.

En estos días se hablaba de que para evitar lo que está sucediendo tendríamos además del himno nacional un himno presidencial. Hemos tenido ya ocasión de manifestar nuestra opinión al respecto, y esa opinión no ha variado, pues hoy como ayer creemos que es un colmo esa necesidad de oír siempre una música especial que ha hecho presa del señor Idiarte Borda.

Pero la verdad que si tal necesidad existe, si el gobierno ha de seguir jugando con el Himno Nacional, si hasta para comer y para beber y para cambiar de ropa y para sonarse las narices quiere oír música el señor Idiarte Borda, que venga de una vez al himno presidencial, el himno de Borda, la música guerrera destinada a enardecer al oficialismo en su cruzada contra las instituciones, y contra los hábitos de buena política y buena administración.

Consejos de un hombre dichoso

El señor Victor Meignan acaba de publicar, con el título conciso de *Consejos a un amante y muy útil libro*, encontrándose electrificado en sus páginas lo que podríamos llamar la ciencia de la felicidad.

Muy diferente de la mayor parte de los hombres, el autor se declara feliz, y no siendo egoísta nos da el secreto de su felicidad, haciéndonos estibar en los cuatro principios siguientes:

- 1.º Saber lo que amamos verdaderamente, para la elección de una carrera, para la dirección de sus atracciones pasionales, para la organización de su interior;
- 2.º Aunar a lo que poseemos, a lo que somos, a lo que tenemos que hacer;
- 3.º Buscar en sí mismo su satisfacción, lo que se consigue cultivando en su propio corazón cuanto haya en él de bueno, de grande y de elevado, y conservando sus entusiasmos sin jamás simular los que no experimentamos verdaderamente;
- 4.º No pedir a las cosas sino lo que ellas pueden darnos, no olvidándonos jamás de que todo, de este mundo, queda limitado: las alegrías como las tristezas, ya vengán ellas del amor, ya de la amistad ó de los placeres del mundo.

Victor Meignan predica la cordura, la prudencia, pero no el egoísmo. Su libro lleva en la primera página, como epígrafe, la palabra de José de Maistre: «En que consiste la felicidad, si no en darla?»

Victor Meignan, que ha pasado su vida viajando y observando, y que ha visto mucho y mucho aprendido, desarrolla sus máximas de una manera práctica, ingeniosa, ilustrándonos con ejemplos, rasgos notables y anécdotas. Su libro es un manual de filosofía amable y juiciosa, exenta de toda generación doctrinaria, y todos pueden consultarlo con gusto y provecho.

SIGUEN LOS TRABAJOS

Trinidad, 22
Hállase nuevamente entre nosotros, el Arquitecto don Julian Masquelez que viene autorizado por el gobierno para continuar las exploraciones en la gruta ó templo del Rincon del Palacio. Acompaña a este señor el joven Al-

berto Vignoli, fotógrafo, que viene en calidad de ayudante. Tese también facultad el señor Masquelez para contratar seis peones con cuyo personal practicará las excavaciones necesarias hasta descubrir el monumento.

Se supone que en cuatro meses de trabajos consecutivos conseguirá el objeto principal que es proyectar luz sobre la parte no descubierta, con el objeto de obtener vistas fotográficas las mas completas, y presentar al gobierno una memoria descriptiva que permita tomar acabada idea de si se trata de un capricho de la naturaleza simplemente, ó de una obra en que ha intervenido la mano del hombre.

En este último caso, cuando los trabajos permitan verse todo ó la mayor parte del monumento, es mas que probable vengán en viaje de recreo hasta la famosa gruta, S. E. el Presidente de la República y otros altos personajes.

Los exploradores siguieron hoy viaje para el Rincon del Palacio, provistos de instrumentos y útiles necesarios.

Tendremos al corriente a los lectores del resultado de los trabajos.

MODAS FEMENINAS

LA CORTESIA EPISTOLAR

CARTA DE PARIS

La cortesía queridas lectoras, no consiste solamente respecto al hombre en sacarse el sombrero en circunstancias determinadas y respecto a una mujer en emplear vagas fórmulas consagradas: reside en una porción de cosas pequeñas y yo he escogido en el total: una de ellas, en que mas se infringe fácilmente a no dudarlo, es la escritura.

Hay una cortesía ó una urbididad referente a la escritura.

Muchas personas creen que pueden borrar a parientes ó amigos, cual quiera carta. Es un grave error.

Lo primero que hay que observar es que produzca una impresión favorable desde el primer momento.

La elección del papel no es cosa insignificante. Por ejemplo: no se puede escribir, en ocasión triste, sobre papel azul, celeste ó rosa tierno. Una carta sería no se escribe en papel de dibujos. El buen tacto indica también que en papel grande de luto, no se debe arrastrar la pluma a decir bromas fuera de lugar.

Tanto como sea posible, evitense los papeles coloreados, verde musgo, rojo de ladrillo, etc.

Es indispensable tener siempre en casa una caja de papel blanco que sirva solo para ciertas circunstancias.

Pasada cierta edad es pueril usar papel con figuritas ó de formato minúsculo.

Es elemental que el sobre sea siempre adecuado a la hoja.

Los iniciales tienen también su importancia.

El buen gusto exige ante todo que no excedan de ciertas dimensiones. Hay que desterrar completamente los papeles perforados.

La escritura debe ser bien legible. No puede formarse un lindo carácter de letra a cierta edad, pero se puede siempre hacerlo legible con un poco de atención.

Hay además algunas pequeñas reglas basadas en el buen gusto, a las cuales conviene someterse:

Es preciso delar párrafos separados de vez en cuando para dejar un poco de blanco que no reaque el conjunto.

Sobre todo, evitad las manchas! y para esto usad pluma que no salpique. No intento daros un curso de estilo, pero me permito dar un consejo.

Lo que se concibe bien, se anuncia claramente: reflexionando un poco antes de escribir. No os apresureis de masiado, y no dejéis pasar por aturdi-

miento las terribles faltas de ortografía que deshonran una carta.

Quid! particularmente la dirección en el sobre: pegad la estampilla arriba a la derecha y lacrad con nitidez y seguridad vuestra carta.

Los sellos de cera se han puesto muy en moda.

Cuando confiais a una persona amiga una carta, la costumbre requiere que no se cierre. Es una señal de confianza.

Cuando escribais varias cartas a la vez, tened cuidado de meterlas en sus sobres respectivos, a medida que se terminan, pues si no, os expondreis a errores siempre enojosos y a veces a chascos irreparables.

«Las palabras vuelan y los escritos quedan». No escribais pues a indiferentes mas que eos s indiferentes.

Cuando escribais, sabed donde ponéis vuestra confianza: esto en cuanto al fondo.

Cuidad vuestra carta en todos sus detalles por respecto a vosotras mismas y a los demás: esto en cuanto a la forma.—Baronesa Livet.

LIBERTAD

Como del fondo mismo de los cielos
El sol entero titilante se alza,
Como el seno turgente de una virgen
Al fuego de la vida se dilata,

Así radiosa
Y así sagrada,
Se levanta del mar donde yacis
La exuberante tierra americana!

Como prenda su túnica de raso
Cua su joya mejor la soberana,
Como entre todas las estrellas reina
El lacero magnífico del alba,

Así pulida
Y así gallarda
Sobre todos los pueblos de su extirpe,
Resplandor y jayel, surge mi patria.

Como brasan la luz y el aire libre
Las inactivas yerbas subterráneas,
Como ruedan tonaces y tranquilas
Al acahuero piélago, las aguas,

Así sedienta
Y así porfiada,
La triste humanidad se precipita
Al pé de la bandera azul y blanca!

Allí van engrandándose a su sombra
Para formar despues una montaña!
Allí van adhiriéndose en el tiempo,
Partícula a partícula, las razas!

Allí se funde
Y allí se amasa,
El hombre, tal como surgió en la mente
Del autor de los orbes y las almas!

Pe. ro B. Palacios
(Almafuerte)

VENGANZA FEROC

AMOR Y VITRIOLO

UNA JOVEN Y UNA CRIATURA QUEMADAS

El viernes a las 7 poco mas ó menos, corría por la calle Paraná en dirección a Viamonte, en Buenos Aires, una jóven que daba gritos desesperados.

Aquellos alaridos, mezcla de espanto y de dolor vivísimo, atrajeron gran número de transeúntes, de gentes y personas que salieron de sus casas.

La jóven se oprimía la cara y continuaba sus gritos;—llevaba en los brazos una criatura que también lloraba desesperadamente.

Mientras algunos acudían a ella, en su auxilio, alguien notó que una mujer huía, y sospechando que pudiera ser la autora del mal de la jóven, la señaló a un vigilante.

Este corrió, consiguiendo tenerla, llevándola al sitio en que la jóven se hallaba.

Mientras tanto un facultativo había ocurrido al sitio, comprobando que esta había recibido quemaduras en el rostro, producidas por el ácido nítrico que le habían arrojado, habiendo sucedido otro tanto con la criatura que llevaba!

La escena fué completamente de horror.

La jóven quemada, de 15 años de edad, se llama Josefina Colinet.

La mujer detenida, que resultó llamarse Carolina Perazzo, ha confesado serenamente ser la autora del hecho; es argentina y cuenta apenas 18 años de edad. Ha sido camarera de café.

Manifestó al comisario Blanco que había arrojado el ácido nítrico a Josefa, por celos y con el deliberado propósito de desfigurarla.

Afirma que mantiene relaciones amorosas con un jóven llamado César Agüite, habiendo descubierto que este es novio de Josefina!

La pobre niña mutilada ajena por completo de la acechanza de que era víctima, habia salido de casa de sus padres situada en la calle Méjico 1149 dirigiéndose al domicilio de una hermana suya casada, que vive en la calle Paraná 617.

De allí habia salido un momento, llevando una hijita de su hermana, de dos años de edad, siendo acometida de improviso por Carolina, que espiala su salida.

El doctor Córdoba efectuó en el departamento la primera cura a las víctimas, cuyo estado felizmente no es grave.

LA SECA EN EL DURAZNÓ

Un hacendado del Durazno, avencinado en las cercanías del Rio Negro, nos comunica que la seca ha sido general por aquellos parages, causando una gran mortandad de ganados. Los ovejas y carneros, principalmente han sufrido las consecuencias de tan terrible plaga, quedando casi totalmente destruidas.

Si nos atenemos a las comunicaciones del resto del país, podemos asegurar que la seca ha visitado todos los departamentos, causando a los hacendados pérdidas considerables.

“OJOPOR OJO”

EPISODIO DEL AÑO 1917

Aunque es verdad que algunos personajes políticos argentinos gestionaron y obtuvieron que los portugueses invadieran el territorio del Uruguay, no es menos cierto que en mas de una ocasión se pusieron al lado de la buena causa, defendiendo los intereses de la Provincia Oriental y aun la vida de sus habitantes. Un ejemplo bastará para evidenciar esta afirmación; ejemplo del cual no debemos olvidarnos, pues si bien con frecuencia el excesivo é inmoderado amor de los argentinos para consigo los ha hecho atender únicamente a su propio interes, sin cuidarse del de los demás, otras veces este egoísmo se ha cambiado en sentimientos generosos y abnegados que obligan nuestra gratitud hacia el pueblo hermano en origen, idioma, hábitos y tradiciones.

El general Lecor, que ardía en innobles deseos de venganza cada vez que sus tropas eran hostilizadas por mal armados guerrilleros patriotas y que a todo trance pretendía que el pueblo oriental se humillase a sus plantas, apeló para conseguirlo, a todos los medios ilícitos que la humanidad reprueba y que el derecho de gentes no permite, siendo buena prueba de esta afirmación el documento que transcribimos a renglón seguido:

EDICTO

Artículo 1.º Toda partida enemiga que robe ó maltrate a algún vecino ó vecinos tranquilos é indefensos en su casa ó en su vecindario, serán tratados sus individuos, no como prisioneros de guerra sino como salteadores de caminos y perturbadores del orden y sosiego públicos.

Art. 2.º Cuando las partidas despues de haber cometido algún atentado contra los vecinos que se hallan bajo la protección de las armas portuguesas, no pudieran ser aprehendidas, se hará la mas severa represalia en las fam ilias y bienes de los jefes é individuos de

JOSÉ A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción,

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSE

dicias partidas, a cuyo fin saldrán fuertes destacamentos del ejército por tugnés a quemar sus estancias y conducir sus familias a bordo de la escuela.

Art. 3.º Un número suficiente de personas de toda confianza será empleada en velar sobre la seguridad y reposo de los habitantes y dar una noticia individual a los comandantes más próximos, y estos al cuartel general, de todos los excesos que cometieran las partidas enemigas y de las personas que las componen, para tomar, en consecuencia, las providencias oportunas.

Art. 4.º El presente edicto se comunicará y publicará en todas las poblaciones que están bajo la protección de las armas portuguesas.—Carlos Federico Lecor—Comandante en jefe.—Montevideo, Febrero 15 de 1817.

Por el monstruo edicto que antecede se ve que la más refinada barbarie impulsaba al general Lecor, quien en esta ocasión no supo disimular ambiciones con buenas maneras y palabras suaves, sino imprimir a sus medidas el sello del mayor despotismo político y militar; ante el cual se sublevó el Directorio argentino, haciéndole saber al pérfido invasor lo que contiene el siguiente documento:

BANDO

Del Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud America, sobre promulgación de un edicto del General Lecor.

1.º Mientras el Comandante en jefe del ejército de ocupación en la Banda Oriental haga la guerra con dignidad y con sujeción al derecho de gentes habrá por nuestra parte la misma correspondencia; más si S. E. lleva a efecto las amenazas que contiene el edicto de fecha 15 de Febrero del corriente año, mi Gobierno ejercerá la más rigurosa represalia, verificando en cada tres días los mismos tratamientos que S. E. verificase en uno solo de los orientales.

2.º La misión extraordinaria de la corte de Rio Janeiro queda suspendida hasta tanto que de un modo inequívoco se manifiesten ventajosas a estas provincias las negociaciones que pudieran entablarse, teniendo por base la independencia nacional, la evacuación del territorio oriental y la conformidad absoluta al espíritu público de los pueblos.

3.º Todos los portugueses residentes en la capital saldrán dentro de tres días a la Guardia de Lujan, estando seguros de que serán bien tratados siempre que por parte del General Lecor no se realicen las amenazas que contiene el edicto mencionado, y de que sus intereses sean respetados conforme al derecho de gentes.

4.º Los oficiales procedentes del ejército portugués y del buque de guerra existente en este puerto recibirán inmediatamente sus pasaportes para retirarse a la playa de su procedencia.—Juan Martín Puirredon.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1817.

Ante tan resuelta actitud las iras de Lecor se calmaron notablemente, limitándose a apoderarse de las rantas y a embarcar en buques de la escuela a algunos de los orientales de mas significación política y social.

Y así fué como Puirredon no pudo hacer efectiva su justa amenaza de resistir en cada tres portugueses los mismos tratamientos que Lecor verificase en uno solo de los orientales.

Lo cual, por otra parte, fué un bien para todos.—ORESTES ARAUJO.

Nuestros asuntos con el Brasil

Parece que no soplan buenos vientos para las negociaciones que nuestro ministro en Rio Janeiro viene sosteniendo con el gobierno brasilero, a estar a lo que asegura un colega, según el cual, especialmente el tratado de comercio ha tropezado con grandes dificultades. Uno de los puntos que han motivado

con más fundamento la disidencia, agrega el diario aludido, es la reglamentación del comercio de tránsito. Pretenden, según parece, el gobierno brasilero que establezcamos nuevamente medidas restrictivas respecto de nuestro comercio de tránsito, sosteniendo además en la frontera una costosa policía para impedir que se introduzca contrabando en territorio brasilero.

Esas iras para evitar el contrabando por nuestra frontera por el vecino Estado, sobre no dar resultados eficientes, perjudicarían a nuestro comercio de tránsito y favorecerían el desarrollo de la República Argentina, q'ya ha absorbido gran parte del que tenemos nosotros antes, gracias al sistema de franquicias que predomina hace tiempo en aquel país.

Nuestro gobierno estudia actualmente las bases que el Brasil ha propuesto en sustitución de las nuestras, pero como están muy lejos, según lo que dejamos ya consignado, de ser equitativas, es casi seguro que el tratado de comercio, que podría basarse en el libre cambio de los productos mas importantes de ambos países, no se llevará a efecto con facilidad.

NOTICIAS

Don Juan Mondouley—Falleció el Domingo por la mañana, el súbdito francés, don Juan Mondouley, perteneciente al comercio de esta plaza.

Mondouley se hallaba avechizado desde muchos años atrás en San José, donde sus relevantes condiciones, le habían granjeado generales simpatías.

En las luchas del trabajo fué un batallador incansable. Su perseverancia en la labor de cada día, así como su honradez intachable, no decayeron jamás, ni aun frente a las mayores contrariedades de su existencia.

Conjuntamente con su nombre de todos respetado, lega a su numerosa prole una holgada posición, adquirida a costa de sacrificios y esfuerzos sin cuento. Lamentamos la sensible pérdida del señor Mondouley, enviando a sus deudos, nuestro mas sentido pésame.

Los grandes negocios—LA CANALIZACIÓN DEL SAN JOSE—Nuestra noticia de anteayer, sobre constitución de una fuerte empresa, dice un colega montevideano, está relacionada con un proyecto que hace tiempo gestionan algunos vecinos de San José, y cuya realización importaría uno de los mas grandes progresos para aquél departamento y los inmediatos. Se trata de hacer navegable, para buques de cabotaje, el arroyo San José, desde su embocadura en el Santa Lucia hasta el puerto de Las Flores. Aseguran que el programa está resuelto, pues la solución dependía de la adquisición del capital necesario para practicar la gran obra, y ese capital ha sido obtenido en buenas condiciones.

Compra de ganados—El acreditado abastecedor don Bonifacio Agüero, ha realizado estos días una importante operación en ganados, pertenecientes a uno de los mas renombrados establecimientos de campo del departamento de Colonia.

La estancia Leute ha vendido al señor Agüero 300 novillos y un número igual de vacas al precio de 20 pesos los primeros y 15 las segundas.

Un pequeño rodeo de vacas estériles, del mismo establecimiento, ha sido adquirido también por Agüero, que ha pagado \$5 pesos por cabeza.

El 18 de Julio en el Paraguay—La Legación Uruguaya en el Paraguay ha recibido expresivas demostraciones en la Asunción con motivo del aniversario del 18 de Julio.

Al recibio dado por nuestro Encargado de Negocios señor Bazáñez festejando el día patrio, acudieron los mi-

nistros de Relaciones Exteriores, Interior, Hacienda y Guerra, los miembros del cuerpo diplomático y muchos otros distinguidos caballeros de la Asunción que se asociaron al sencillo festival que se realizaba en honor de uno de los acontecimientos mas grandiosos de la historia nacional.

El gobierno paraguayo ordenó, además que una banda militar estuviera tocando trote a la Legación.

Difteria—El martes por la noche, el doctor Nicola denunció a la Comisión de Salubridad, la existencia de un caso de difteria, ocurrido en la casa de don Gregorio Gil, situada en la calle 33 al Sur.

El caso fué fatal, falleciendo el atacado en la mañana del miércoles.

La Comisión de Salubridad ordenó el prolijo aislamiento y fumigación de la casa donde la terrible enfermedad se manifestó.

504,000 pesos oro—Llegaron el lunes en el vapor «Eolo» de Buenos Aires, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata 504,000 pesos.

Con todas las formalidades y precauciones del caso fueron bajados a tierra los 20 cajones en que venían acondicionados los moclacos.

El alumbrado eléctrico—Ha sido remitido al Ministerio de Fomento, debidamente informado por la sección Industrial y de Minas, el expediente relativo a la instalación del alumbrado eléctrico en San José, presentado por el señor B. Idoyaga.

Red telefónica—DEPARTAMENTO DE LA COLONIA—El encargado de construir la red telefónica del departamento de la Colonia, ha comunicado al gobierno que ese trabajo estará terminado dentro de un mes a mas tardar. Los hilos y aparatos del teléfono se encuentran ya por los límites de la sección policial conocida por Juan Gonzales.

Otros dos millones—La sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas ha sometido a la aprobación judicial el proyecto de transacción con la casa Samuel B. Hill.

Importa este arreglo mas de dos millones de pesos.

El asunto tramita por el Juzgado de Comercio de 2.º turno a cargo del doctor Garzón.

El coronel Cipriano Herrera

Falleció el lunes este apreciable ciudadano, después de larga y penosa enfermedad.

Era todavía un hombre joven. Entró al servicio militar en 1870, y era capitán en 1875, del 1.º de Cazadores, cuando la rebelión del ejército derrocó al presidente Elzauri. El coronel Latorre, jefe de ese cuerpo, jefe del motin, y Ministro de la Guerra enseguida, distinguió al capitán Herrera con particular cariño; pero el pundonoroso oficial, así que pudo darse cuenta de la gravedad del acto en que había intervenido, hizo abandono de su puesto, renunciando a la brillante carrera que le prometía la protección del caudillo omnipotente.

Cipriano Herrera fué de los soldados de la revolución tricolor en 1875 y como tal participó del combate naval de la Carolina, en el cual recibió un balazo.—Vencida la revolución, se dedicó al trabajo con inteligencia y perseverancia, alcanzando una buena posición en la ciudad de Paysandú.

Vino la revolución del Quebracho.—Allí estuvo también Cipriano Herrera, siempre fiel a sus principios y sentimientos patrióticos.

Era lógico que la conciliación de Noviembre tuviese para él reparaciones justicieras. Herrera recibió ascensos merecidos, y el Presidente Tajes, su antiguo compañero de armas en el 1.º de Cazadores, le confió la Dirección Ge-

neral de Correos, puesto que ha desempeñado con perfecta honorabilidad y verdadero celo.

Era el señor Herrera un espíritu cultivado. Escribía perfectamente y hacia hermosos versos.—Su alma estaba siempre abierta a las mas elevadas inspiraciones de nuestra época, y su corazón solo tenía latidos de bondad y de nobles aspiraciones.

Paz en su tumba!—Conseguo y resignación a su familia.—La Razón.

Los monigotes—Está anunciado para el sábado la primera representación de la compañía de autos que dirige don Antonio Pol, artista justamente festejado por los numerosos públicos, ante los cuales ha exhibido sus tamoos «monigotes».

Pol no es entre nosotros un desconocido, pues años atrás ha residido en San José, a donde vuelve con la muy lógica aspiración de cosechar laureos y pesos. Que así sea son nuestros deseos.

El «teatro» de Pol se exhibe en la antigua casa de Palles.

Agradecen—La familia del señor Andrés Apatia, agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia que ha recibido en su reciente duelo, haciendo doblemente extensivo el testimonio de su reconocimiento, a los doctores Giampietro y Bonasso; cuyos facultativos aparte del cariño y celo desplegado durante la enfermedad del señor Apatia, no abandonaron un solo instante la casa del paciente, ni aun en los momentos en que la ciencia se declaró impotente para combatir el mal.

Acusacion contra Bove—En el escrito de acusacion presentada por el señor Nicolas C. Bruñé contra el jefe político Bove, con motivo de sus innumerables actos violatorios de la Ley de Registro Cívico Permanente ejecutados en el ejercicio de sus funciones de Presidente de la Junta Electoral del departamento, el Juez del Crimen doctor Bañesteros, manda los antecedentes al Juez Letrado de San José para que le vante el sumario correspondiente con arreglo a derecho.

La actividad con que sabe proceder este funcionario, nos dá derecho a esperar que muy pronto el expediente esté de vuelta llenados los requisitos del sumario.

Varias en una—La semana pasada, falleció en Guaycurú don Pedro Colacho, antiguo vecino de aquella sesión donde era generalmente apreciado.

A causa del mal tiempo la «Junta Unida» se vió obligada a suspender el baile anunciado para el 28. El proyectado festival se celebrará el 25 del próximo Agosto, aniversario de nuestra Independencia.

De paso para Montevideo, llegaron el lunes a esta ciudad, los comerciantes del Rosario don Juan Fulle y don Manuel Pita.

Han sido nuestros huéspedes por algunos días los señores Carlos M. Silva, Luis Fabregat, la simpática señorita Maria Silva, y los jóvenes Plinio Perez y Servando Delgado.

Se encuentra en forma de gravedad el vecino de Mallada don José Díaz Acosta, por cuya mejoría hacemos votos.

En la cantidad de 522 pesos realizó, el lunes, el martillero don Donato Clara, la venta de la casa conocida por de Gadiño, situada cerca del «Puente de Mallada».

Se ha señalado una notable mejoría en la dolencia de que es víctima la respetable señora Beatriz V. de Larriera.

Se encuentra completamente restablecido, después de la feliz operación que le fué practicada por el doctor Cordero, el escribano don Lisandro F. Froire.

Nacionalismo—Antenoche se reunió en el domicilio del señor Miguel

Cortinas, la Comisión Departamental Nacionalista, con objeto de designar la persona que deberá representarla en el Congreso Elector del Directorio, a celebrarse en la capital.

Para aquel cargo fué designado por unanimidad el doctor Juan José de Herrera.

Como la sesión no tenía otro objeto que el enunciado, se levantó a las 9 p. m. sin haberse adoptado ninguna otra resolución.

Enlace—Anoche contrajo matrimonio el ex-comerciante de esta plaza don José R. Seijas, con la señora viuda Clementina Nieres.

Que la felicidad reine siempre en el nuevo hogar.

POR SER AMIGO PERSONAL

En estos términos desmiente «La Nación» los rumores corrientes sobre renuncia de Bove, bienaventurado Jefe Político de este departamento:

«El Pueblo de San José, periódico blanco y de oposición a la autoridad departamental, dá la noticia de que el digno Jefe Político del departamento, don José Bove, ha hecho renuncia».

En ésta la noticia, el señor Bove es estimado en todo el departamento por la gente seria y de alguna respetabilidad, por su acrisolada honradez y su rectitud, en todos sus actos públicos y privados.

Es claro que la camarilla de oposición al Gobierno no está conforme, y quisiera un Jefe Político que pudiera manejar a su antojo.

Lo que podemos garantizar es que el señor Bove no ha renunciado, y que acompañará al señor Presidente de la República, en su Gobierno, por ser un amigo personal del Jefe del Estado».

Estamos enterados... de lo que dice el diario oficial. Los que desean la salida de Bove son una camarilla de opo-sitores, como si se dijera de picaros, Bove es honrado y recto en sus actos públicos y privados, Bove no abandonó la Jefatura por que es amigo personal del jefe del Estado título el mas alto que puede exhibir un hombre de estos tiempos para ocupar un puesto público.

Dejemos a un lado lo de la camarilla, lo de la rectitud y hasta lo de amigo personal porque cada uno es dueño de elegir sus amigos donde le plazca, por mas que haya amistades que no honren demasiado ¡que la barbaría hecha el pueblo de San José al presidente Borda, para que este persista en mantener en su puesto al bueco de Bove! ¡O es que según sospechamos, hay algo todavía mejor que ser amigo para merecer el aprecio y la consideración del presidente, y es no saber cumplir con sus deberes!

Pero tampoco hay que tomar a pecho lo que dice La Nación, porque no sería esta la primera vez, que al día siguiente de escrito un suelto como el que comentamos, se ha visto al favorecido, salir cantando el modolgo de «Música Clásica». Al contrario, mientras no habló el diario oficial, dudamos; ahora que desmintió, temblamos por la seguridad del recto y honrado señor Bove.

Sea de ello lo que quiera, no pierdan sus esperanzas los habitantes de San José, ó los camarilleros, como dice espiritualmente el diario de Borda.

La Prensa

Almacén de comestibles—Los señores José A. Gonzalez y Cia. acaban de abrir al público un gran almacén de comestibles y depósito de los mejores vinos del extranjero como tambien del país.

Se puede decir, que es la única bodega verdaderamente valiosa que tiene este departamento.

Dichos señores están dispuestos a vender tanto los artículos de almacén, vinos y artículos de bodega en general.

HOTEL DE «LA ESPERANZA»

DE ANTONIA URRUTIA

EN TRINIDAD—Departamento de Flores—MONTEVIDEO N.º 201

Este establecimiento está montado con superioridad a los adelantos mas adaptados en los hoteles de Europa y America... Tiene jardín y arbolado de ornato en los patios...

Cochera del Este DE JOSÉ FERRARI Y C.º

CALLE 25 DE JULIO NÚMERO 91

Esta cochera cochería que cuenta con cómodos carruajes y con caballos amestrados y bien mantenidos, se ofrece al público en general...

AL PRECIO MÓDICO TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber a sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad...



TIPOGRAFIA «EL DEPARTAMENTO»

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, targetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, targetas de visita...

La tipografía se encarga del reparto de esuelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN BARATILLO

DE GENEROS Y ROPA HECHA

Tienda de Joaquin Soñora

Sarandi Esq. 18 de Julio haciendo cruz con la Botica Supparo

Esta tienda acaba de recibir un variado e importante surtido de perales, aerosponados, serpinas y estampados, propios para la estación...

Almacén, Ferreteria, Libreria y Bazar

LOPEZ Y PERDOMO

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO

Esta casa en los distintos ramos que abarca cuenta con un numeroso surtido de mercaderías como ser en Almacén cuenta con las siguientes bebidas...

CIRUJANO DENTISTA

APROBADO

DOCTOR CAMBOUÉ

El mas renombrado y conocido operador de Europa y America—TRABAJO ESPECIALIZADO

Participa al respetable público de la ciudad de San José y campaña, que ha fijado su residencia en la calle San José número 73...

Los trabajos y operaciones quirúrgicas serán hechos por el sistema mas moderno y a precios módicos.

Atiende las pedidas a domicilio, es profesor de clínica dentaria, especialista en la construcción de prótesis completas, completas y parciales...

Operaciones a la cocaína e éter de uso.

CONSULTAS DES A 5 P. M. Calle San José número 73

CONTIGUO AL RESTAURANT DEL TIN Dr. Camboué

Tienda «La Uruguay» De Lopez y Perdomo Calle 18 de Julio esquina Colon—San José

RESTAURANT ESPAÑOL

DE FRANCISCO RIGOS

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ARENAL GRANDE

En este establecimiento, recientemente abierto al público se expende la comida a precio sumamente módico.

Los domingos y días festivos habrá platos especiales como ser rabioles, tallarines, caracoles etc.

Finca en venta

Se vende la magnífica finca propiedad de don Juan S. Anguiera situada en las calles 18 de Julio y Hincón...

Para mas informes ocurrir a su propietario calle Sarandi núm. 65, Febrero 5—

Pequeña área de campo en venta

Se vende una fracción de 2213 metros de campo en el pueblo Concordia 2.a sección del departamento.—TRULOS GARANTIDOS.—

Para informes dirigirse a esta imprenta.

Maria Luisa Camboué (hija) MODISTA Especialista en trajes de Soiree y de Novias. CALLE SAN JOSÉ N.º 73

GRAN CARPINTERIA MUEBLERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

De Casariego, Thievent y Correo

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs Donde tuvo la tienda D. Pedro Calan.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como tambien en Tapiceria, Colehoneria y un gran surtido de sillars y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cajoneria se cuenta con un carro funebre negro, otro blanco y un carruaje de duelo.

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente a la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los mas lujosos a los mas modestos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA LA CRUZ

EL MEJOR VINO ORIENTAL

Unico agente en la Ciudad de San José

MANUEL ARIZMENDI

Carno Liquida del doctor Valdéz García y Anis Tropical en venta en la misma casa.

DESTILERIA DE SAINT MARCELIN DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico inventor del renombrado té a los mandarines

Unico concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LIGORES FINOS DE TODAS CLASES

Unicos representantes para la Republica Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD e HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destileria, se hallan en todos los principales catés y coniterias de la Capital.—Cognac chateau des vignes—Rhum San Luis—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té a los mandarinos.

Juan C. Ciganda

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra venta de campos y fincas, colocación de dinero a interes y comisionos comerciales para ventas en particular o en remates públicos.

ESCRITORIO:—Sarandi n.º 109—SAN JOSÉ

Eladio Sánchez Bombin—Procurador Tiene establecido su escritorio en la Calle Asamblea núm. 61

ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido en estudio en la calle 18 de Julio núm. 49—San José de Mayo.

Dr Evaristo G. Ciganda—Abogado—Estudio—Uruguay 289 e Ituzaingó 145—Montevideo.

Teodorico Nicola—Médico Cirujano, de la Facultad de Montevideo ha establecido definitivamente su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 47.

Alfonso Espinola—Médico Cirujano—Calle Sarandi Número



ITINERARIO De la Diligencia y Break-correo De Juan Mariño

Que hace la carrera de Trinidad a San José y Rio Negro, ha cambiado su itinerario de los rios de San José, efectuándose esta en el sucesivo los días JUEVES, hasta nuevo aviso, quedando el mejor combinado a la Buca de Rio Negro.

DE SAN JOSÉ PARA TRINIDAD—Los Arces, pasando por Chamisso, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.

DE TRINIDAD PARA RIO NEGRO—Los Viejones, pasando por Marincha, Paso Zallata y Rincon del Palacio.

DE RIO NEGRO PARA TRINIDAD—Los domingos, DE TRINIDAD PARA SAN JOSÉ—Los lunes, Encomiendas—Convencional de libranzas para ser rotuladas y entregadas en las Agencias.

Viajes a todas direcciones a precios muy reducidos y un servicio esmerado. AGENTES.—En Rio Negro—DON BARTOLOMÉ MORANTE—Tiene comodidad para pasajeros en Trinidad—DON ANTONIA URRUTIA DE GEL—Hotel de «La Esperanza».—En San José—DON JUAN MONTEPERY.—Fuente y Pasada—El Colon equino Olimar y HOTEL ESPAÑOL. Este itinerario se regirá hasta nuevo aviso

Almacén de los amigos COMESTIBLES Y BEBIDAS DE José Ferrari y compañía

Esta casa participa a su numerosa clientela que ha recibido mas de 20000 bolsas de carbón especial de los montes de Rio Negro que está en condiciones de atender cualquier pedido que se le haga a mas se encarga de hacer venir diariamente pescado, ostras y toda clase de mariscos.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA DE NICASIO MENÉNDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de carpinteria en obra blanca, como ser: puertas, pisos, cielos rasos, etc. Se construyen y lustran muebles, garantizando la solidez de los trabajos.—25 de Mayo Esq. Salta

Dr. Antonio Boazso—Médico Cirujano Partero—De la Facultad del Uruguay Chile y Napolés—Horas de consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Gratis para los pobres.

Antonio Fernandez

PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales de la venta de bienes, muebles ó inmuebles, en remate o particularmente colocaciones de dinero.—ESCRITORIO—Calle Arenal Grande número 81—SAN JOSÉ.

Juan A. Coroaño—Procurador, (All Colón número

Relojeria «Los Tres Cuadrantes» De Olivio Rossi—Calle 18 de Julio número 75.

Regino Galdós—Cirujano-Dentista—Calle Arenal Grande número 2

ESTEBAN FERNANDEZ

COMISIONISTA Tiene dinero para cobrar a interes; compra vende, é hipotecar campos, fincas, etc. etc.—Calle Montevideo Núm. 70.

Restaurant Internacional

DEPARTAMENTO AMUEBLADO DE CLARET Y CIA.

CALLE ITUZAINGÓ 91 a 95—MONTEVIDEO

Esta nueva casa restaurada y establecida se ofrece a la comodidad, amable y pas de su campaña.

Quieren amueblados con excelente confort, luz y su veza.

Restaurante servido como pocos, para lo que cuenta con excelentes cocineros.

Servicio sumero y selecto hecho por personal de gran prestigio y en la propia casa que se requiere para el restaurante y para el alojamiento. El local se halla situado en patio contiguo de la Ciudad el mas apropiado para persona de negocios. «El Internacional» puede competir con cualquier casa del ramo.

Los que deseen conocerse servirse visitar el gran Restaurant y departamento amueblado de RENZO FREY Y JIMNE SALVA Ituzaingó 91 a 95

Carpinteria y Cajoneria Funebre

De Santiago Leindecker

URUGUAY NUM. 48 a 50 SAN JOSÉ

Tenedor de libros

Se ofrece una competencia con excelentes recomendaciones.—Para informes dirigirse a esta imprenta.

«LA VELOZ»

Antigua cocheria de Manuel García Lopez—Calle Colon Numeros 164 y 166—San José de Mayo.

El servicio es rápido confiado a gente experta encochera la campaña y se hace é todas horas del dia y de la noche. PRECIOS SIN COMPETENCIA Como la casa es conocida, está demás el reclame puesto que lo que se desea es hacer conocer el cambio de local. Dirigir los avisos a la calle Colon números 164 y 166. 6 p.